



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 193-2022-CU

Lambayeque, 08 de marzo de 2022

VISTO:

El Oficio N° 113-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 04 de marzo de 2022, presentado por el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre ratificación de resoluciones que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, entre ellas la Resolución N° 17-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022, que aprueba el Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 31° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 49° del Estatuto de la Universidad, señalan que las universidades organizan y establecen su régimen académico por Facultades y estas pueden comprender: los Departamentos Académicos, las Escuelas Profesionales, las Unidades de Investigación y las Unidades de Posgrado.

Que, el artículo 38° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 66° del Estatuto de la Universidad, establecen que las Unidades de Posgrado o la que haga sus veces, son las encargadas de integrar las actividades de posgrado y los programas de educación continua de las facultades.

Que, el artículo 43° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 99° del Estatuto de la Universidad, señalan que los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes: 43.1 Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos. 43.2 Maestrías: Estos estudios pueden ser: 43.2.1 Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional. 43.2.2 Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero. 43.3 Doctorados: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa. Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan.

Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, el artículo 74° del ROF de la Universidad, establece que son funciones de la Unidad de Posgrado: administrar, evaluar y controlar el desarrollo de los distintos programas de posgrado: Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados; así como elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 193-2022-CU
Lambayeque, 08 de marzo de 2022

Que, el artículo 170° del Estatuto de la Universidad, señala que la Escuela de Posgrado es el órgano responsable de planificar, implementar y evaluar las actividades relacionadas con los estudios de posgrado que brinda la Escuela; y coordina con las Unidades de Posgrado de las Facultades.

Que, el artículo 59.5 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 21.6 del Estatuto de la Universidad, señalan que una de las atribuciones del Consejo Universitario es concordar y ratificar los planes de estudio y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."



Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución N° 17-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022, se aprueba el Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



Que, mediante Oficio N° 113-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 04 de marzo de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 009-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de posgrado y segunda especialidad de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes, encontrándose entre éstas la Resolución N° 17-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria N° 006-2022-CU, de fecha 08 de marzo de 2022, ratificó la Resolución N° 17-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, que aprueba el Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar, la Resolución N° 17-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022, que aprueba el Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, el mismo que se adjunta como anexo y forma parte de la presente resolución.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 193-2022-CU

Lambayeque, 08 de marzo de 2022

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultad de Derecho y Ciencia Política, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ
Rector

/Jvt/



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Derecho y Ciencia Política
DECANATO



RESOLUCIÓN N° 17-2022-CF-FDCP-VIRTUAL
Lambayeque, 28 de Enero de 2022

VISTA:

El Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Ministerial N° 210-2021-MINEDU de fecha 26 de mayo del 2021, modifica el numeral V. Acciones para el cumplimiento de condiciones básicas de calidad del Plan de Emergencia para el cumplimiento de las CBC de la UNPRG, aprobado mediante Resolución Ministerial 431-2020-MINEDU, así como el plazo de ejecución final de las 181 actividades establecidas en el anexo 01 del referido plan, denominado "Acciones del Plan de Emergencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo";

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad". Por lo que es necesario realizar ajustes a la justificación de la oferta académica, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad;

Que, el equipo de trabajo del Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional lo conforman el Director (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad, Dr. Gilmer Alarcón Requejo, integrado también por los docentes de la Facultad: Víctor Ruperto Anacleto Guerrero; Mg. Carlos Manuel Antenor Cevallos de Barrenechea; Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández; Mg. Marco Antonio Pérez Ramírez; y, Mg. Mary Isabel Colina Moreno; y los Estudiantes de la Escuela de posgrado: Mg. Richard Eduardo Castillo Rivera y Dr. Agustín Rodas Malca;

Que, el Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional tiene como objetivo general formar profesionales que sean capaces de identificar problemas relacionados con el Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, investigarlos y proponer una solución a dichos problemas, así como profundizar y actualizar conocimientos que le permitan desempeñarse eficientemente en el campo del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional;

Que, el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 26 de enero del 2022, acordó aprobar el Plan de Estudio Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional; y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano los artículos 32° y 34° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220;

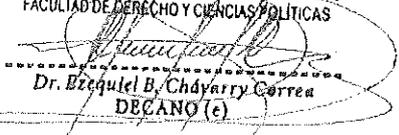
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el **PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL** de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad, Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad de Posgrado de la Facultad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS


Dr. Bzequel B. Chávarry Correa
DECANO (e)



PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Dr. Gilmer Alarcón Requejo Dr. Víctor Anacleto Guerrero Mg. Carlos Cevallos de Barrenechea Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández Mg. Mary Isabel Colina Moreno Estudiantes de la Escuela de Posgrado: Mg. Richard Eduardo Castillo Rivera Dr. Agustín Rodas Malca	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad RES. N° 17-2022-CF- FDCP-VIRTUAL	Consejo Universitario Ratificado mediante Resolución N°-2022-CU
 ----- Dr. Gilmer Alarcón Requejo Presidente	 ----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ----- Dr. Ezequiel B. Chávarry Correa DECANO (e) ----- Dr. Ezequiel Chávarry Correa Decano (e)	 ----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 2 de 71

CONTENIDO

I.	Denominación del programa.	
	1.1. Objetivos generales.....	3
	1.2. Objetivos académicos.....	3
	1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación.....	3
	1.4. Grado académico que se otorga.....	11
	1.5. Título profesional que se otorga.....	11
	1.6. Menciones.....	11
II.	Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.	
	2.1. Perfil del estudiante.....	11
	2.2. Perfil del graduado o egresado.....	11
III.	Modalidad de enseñanza: presencial, semipresencial o a distancia.....	12
IV.	Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes	
	4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos.....	12
	4.2. Evaluación de los estudiantes.....	13
V.	Malla curricular organizada por competencias generales, específicas (o profesionales) y de especialidad.....	14
VI.	Sumilla de cada asignatura.....	16
VII.	Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.....	32
VIII.	Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación (dentro del currículo).....	32
IX.	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.....	33
X.	Anexos del programa académico	
	10.1. Anexo 1: Perfil de egresado.....	34
	10.2. Anexo 2. sustento del plan de estudios por cada competencia.....	39
	10.3. Anexo 3: equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje por competencia.....	55
	10.4 Anexo 4: Mapa funcional del programa	64

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 3 de 71

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

I.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

P56 MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

1.1.- Objetivo general:

La Maestría en Derecho con Mención en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional tiene como objetivo formar profesionales que sean capaces de identificar problemas relacionados con el Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, investigarlos y proponer una solución a dichos problemas, así como profundizar y actualizar conocimientos que le permitan desempeñarse eficientemente en el campo del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

1.2.- Objetivos académicos:

- Opera con mayor eficiencia en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.
- Opera con mayor eficiencia en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.
- Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.

1.3.- Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:

a) Catálogo Nacional de la Carrera profesional y Normas de competencias del SINEACE

UNIVERSIDAD PONTIFICA CATÓLICA DEL PERÚ:

La Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú ofrece la Maestría en Derecho Constitucional, un programa que forma profesionales con un conocimiento profundo en materia constitucional y con altas capacidades teóricas y prácticas. En esta maestría el alumno abordará el estudio de temas referidos a la teoría constitucional, los derechos fundamentales, la jurisdicción constitucional, el derecho procesal constitucional y el régimen político, tanto a nivel del constitucionalismo peruano como el comparado.

La Maestría en Derecho Constitucional empezó a impartirse en 1998 y es la más antigua de la especialidad en América Latina. Se caracteriza por su alta exigencia académica y por el exitoso desempeño profesional de sus egresados. Al formar parte de este programa, el alumno llevará

Ratificado mediante Resolución N° -2022-CU de fecha _____ de 2022.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 4 de 71

cursos presenciales, en los que es obligatorio presentar monografías y trabajos de investigación. Las clases son dictadas por prestigiosos docentes nacionales y extranjeros.

Las Líneas De Investigación son:

- Derechos fundamentales.
- Interpretación Constitucional y argumentación jurídica.
- Teoría de la Constitución y Teoría del Estado.
- Jurisdicción constitucional y protección procesal multinivel de los derechos.
- Retos actuales del Derecho Constitucional.

UNIVERSIDAD DE PIURA:

El Programa de Maestría en Derecho con Mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, implica el compromiso no solo de obtener un grado académico luego de completar un plan de estudios de cuatro semestres de duración y la posterior sustentación de un trabajo de investigación; sino que posibilita al egresado el perfeccionamiento profesional mediante la actualización y profundización de los conocimientos adquiridos, tanto en los estudios de posgrado como en el desarrollo cotidiano de la profesión; así como la especialización en los temas propios de la Maestría en Derecho con Mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, a fin de alcanzar altos niveles en la investigación, la docencia universitaria, la asesoría profesional y la administración de justicia.

Su propósito es dotar al participante de las herramientas que lo desarrollen como investigador específicamente en la especialidad de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, propiciando un espacio de reflexión, de compromiso ético, científico y humanista en el quehacer académico y profesional.

Sus objetivos:

- La formación de profesional en derecho con Mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, debe contar con herramientas de alto contenido académico, científico y tecnológico para la investigación, la docencia y la práctica profesional especializada.
- Facilitar y propiciar metodológicamente la formación jurídica teórica y prácticamente mediante el desarrollo de las habilidades, actitudes y conocimientos requeridos por nuestra realidad.
- Lograr a través de sus egresados, que el Programa de Maestría en Derecho con Mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cumpla su verdadera función social de regular con justicia la convivencia humana, para que las personas asuman de manera responsable su rol en la sociedad.
- Analizar las causas económicas, políticas y sociales que influyen en la transformación del Derecho en el siglo XXI.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 5 de 71

- Fomentar el análisis crítico jurídico de las propuestas de solución a los problemas planteados en una realidad concreta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO:

La carrera Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo es una de las Maestría de Derecho y Leyes que imparte la Universidad Nacional de Trujillo. El título de Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo es el título que otorga la Universidad Nacional de Trujillo para la carrera de Maestría en Derecho.

La Escuela de Posgrado de la UNT, oferta a todos aquellos que tienen el grado universitario de bachiller, 83 maestrías que cubren un amplio rango de disciplinas científicas, de ingeniería y humanísticas. Teniendo como referencia la nueva ley universitaria N° 30220, los programas de maestrías tienen una duración mínima de 04 semestres académicos (dos años) con un mínimo de 60 créditos y las actividades curriculares están organizadas de la siguiente manera: Investigación: 39%, Cursos de especialización: 48%, Formación general: 13%.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS:

Al estudiar la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, el maestrista tendrá un dominio técnico-conceptual, a fin de optimizar las actividades profesionales relacionadas con el Derecho Constitucional, Procesal Constitucional, Teoría del Estado, Justicia Constitucional Comparada en el marco de la Administración, Procuración e Impartición de Justicia. El grado académico es Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. El programa tiene una duración de 2 años (4 semestres).

Los objetivos del programa es Formar profesionales con alto nivel académico, según los estándares nacionales e internacionales, capaces de enfrentar con éxito los retos que involucra la gestión, la investigación, el desarrollo y el dominio de las nuevas tendencias jurídicas aplicadas en el campo del derecho constitucional y derechos humanos.

El perfil de sus egresados es Desarrollar investigaciones originales del más alto rigor científico en el campo de los derechos fundamentales y los mecanismos de protección jurisdiccional. Podrán desempeñarse con mayor eficiencia en el área del Derecho Constitucional como magistrados del Poder Judicial o el Ministerio Público.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL:

La propuesta formativa de la Maestría en Derecho Constitucional, ha establecido los siguientes objetivos académicos:

Formar profesionales especializados en materia de derecho constitucional desde una perspectiva integral del Derecho, que asumen el compromiso de la defensa del estado constitucional de derecho, la democracia, la gobernabilidad y los derechos humanos.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 6 de 71

Formar especialistas con una visión integral de la temática del derecho y la importancia en los sistemas jurídicos y sociales del mundo moderno. Contribuir en la formación de docentes e investigadores de alto nivel en temas del Derecho Constitucional.

Gestionar proyectos para generar espacios de reflexión y debate respecto a temas relacionados a los derechos fundamentales y los mecanismos de protección jurisdiccional.

Desarrollar trabajos de investigación de las instituciones que conforman el derecho constitucional a fin de contribuir a la solución de problemas jurídicos constitucionales y de gobernabilidad.

Formar investigadores de alto nivel académico en derecho constitucional que propongan soluciones a problemas actuales propios del ejercicio del poder y de la garantía de los derechos, y que aporten conocimientos en los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

El ingresante a esta maestría tiene el siguiente perfil:

o DIMENSIÓN COGNOSCITIVA

Identifica las principales fuentes de información del campo jurídico expresando motivación en continuar su formación en derecho constitucional. Analiza información procedente de diversas fuentes, y la utiliza para hacer propuestas estableciendo relaciones entre las partes y el todo. Analiza hechos y/o situaciones del derecho público, y las interpreta con responsabilidad humana, ética y social.

o DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL

Aplica diversas alternativas para solucionar problemas sociales, culturales, científicos y tecnológicos, relacionados a su entorno social y laboral. Aplica las TIC para optimizar sus actividades académicas y de investigación.

o DIMENSIÓN ACTITUDINAL

Muestra una actitud abierta y flexible frente a diversas situaciones problemáticas de su ámbito social y profesional. Muestra disposición para la investigación de temáticas vinculadas a la maestría, capacidad de análisis y compromiso ético con la profesión.

b) Referencias internacionales:

UNIVERSIDAD EUROPEA VIADRINA EN FRANKFURT (ODER)- ALEMANIA

La Maestría en derechos humanos internacionales y derechos humanitarios, este programa de posgrado proporciona un estudio avanzado de la protección internacional de los derechos humanos fundamentales. El plan de estudios integra la protección general de los derechos humanos en tiempos de paz y guerra con la protección especial de los derechos básicos en situaciones de conflicto armado (según el derecho internacional humanitario).



Este enfoque es especialmente importante ya que el límite entre la guerra y la paz se vuelve cada vez más difuso. Tal desdibujamiento de la frontera es el resultado de muchas circunstancias diferentes, incluido el aumento del terrorismo, la diversidad en su causa y naturaleza y la amplia gama de posibles reacciones al mismo; la frontera, a menudo poco clara, entre situaciones de guerra civil, agresión externa, acción de guerrilla e incluso vigilancia interna.

Este programa de estudio, abarca la gama completa de respuestas del derecho internacional a los desafíos de derechos humanos y de las medidas y sistemas para la protección de la persona en las más diversas situaciones políticas, sociales, económicas, geográficas y militares. La facultad docente del programa de grado está formada por profesores y expertos en derechos humanos altamente calificados de muchos países diferentes y tradiciones académicas variadas.

Los estudiantes del programa de Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (LLM) son seleccionados de manera competitiva considerando sus calificaciones en cursos anteriores, su experiencia práctica y su motivación para inscribirse en el programa.

El idioma de instrucción es el inglés. Este título avanzado proporciona una base adecuada para una carrera en derechos humanos internacionales, ya sea en organizaciones internacionales a nivel universal o regional, instituciones gubernamentales nacionales u organizaciones no gubernamentales (ONG).

El Máster contiene un importante componente práctico destinado a proporcionar un puente entre el estudio académico de los derechos humanos y la actividad profesional posterior, permitiendo así una elección de carrera flexible y amplia. La difusión internacional y la experiencia del personal docente y sus contactos con muchas instituciones a nivel internacional proporcionan una base segura para diversas oportunidades profesionales y de pasantías en derechos humanos.

El estudio a tiempo completo para obtener el título de LL.M es de 1,5 años (3 semestres) y el estudio a tiempo parcial es de 3 años (6 semestres) El estudio a tiempo completo para obtener el título de Diploma es de 1 año (2 semestres) y el estudio a tiempo parcial es de 2 años (4 semestres). El estudio a tiempo completo para obtener el título de Certificado es de 6 meses (1 semestre) y el estudio a tiempo parcial es de 1 año (2 semestres).

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES- ARGENTINA

La Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos constituyen espacios académicos con específica orientación en el área de los derechos humanos en niveles distintos al de Doctorado y fueron diseñadas de modo de permitir la articulación de ambas

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 8 de 71

(ver sección “Plan de Estudios”). La Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos cuenta con 718 Horas distribuidas entre 558 presenciales y 160 para actividades de apoyo para la elaboración de la Tesis.

Para obtener el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el/la aspirante deberá aprobar las asignaturas, seminarios y otras actividades académicas establecidas en el Plan de Estudios y la Tesis.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL- (SANTA FE, ARGENTINA)

La Maestría en TEORÍA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS está orientada a graduados/as en Derecho y Ciencia Política que busquen: profundizar y especializar sus conocimientos en el ámbito de los Estudios Constitucionales y de los Derechos Humanos, a partir de una formación académica de calidad y una perspectiva multidisciplinaria. A partir de su diseño y contenidos se espera que la maestría fortalezca el análisis crítico y contribuya a la consolidación de la democracia participativa. Formar investigadores/as con capacidad para realizar en forma independiente y con rigurosidad científica investigaciones en el campo de la Teoría Constitucional y de los Derechos Humanos. Fortalecer el ejercicio de la docencia y la investigación en las materias comprendidas por la Maestría. Contribuir a la producción de conocimientos rigurosos referidos a procesos y fenómenos jurídicos y sociales con una mirada que desde el Sur se inserta y dialoga con el mundo.

La Maestría en Teoría Constitucional y Derechos Humanos está estructurada en una base total de 50 Unidades de Créditos Académicos (UCAs), equivalentes a 750 horas a desarrollarse en distintas actividades académicas, que se despliegan en cuatro semestres.

UNIVERSITY OF GRONINGEN- HOLANDA

Maestría en DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, En este programa, recibirás formación en derechos humanos a nivel internacional, pero también en derecho internacional humanitario y otros campos relacionados del derecho (internacional). Aprenderá sobre los diferentes sistemas y cómo se interpretan los derechos humanos dentro de estos sistemas y en diferentes países. El LLM International Human Rights Law es una pista registrada bajo la etiqueta LLM CROHO Public International Law (60856). Este es un programa mejor calificado en los Países Bajos.

Este programa ofrece un enfoque amplio de los derechos humanos. Se trata, por tanto, de una especialización en el sentido más amplio: abarca todos los aspectos de los derechos humanos y sus alrededores. Esto proporcionará a los estudiantes un contexto en el que funcionan los derechos humanos.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 9 de 71

La investigación de la facultad se lleva a cabo bajo el paraguas del Centro de Derecho y Gobernanza de Groningen, en el que participan todos los departamentos de la facultad. Siempre que sea posible, los profesores utilizarán e involucrarán esta investigación en los cursos que se impartan. El personal del programa de Derecho Internacional de los Derechos Humanos también trabaja en el Centro de Investigación de Derecho de la Salud Global de Groningen.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID:

El Máster en Democracia y Gobierno está orientado al estudio de la teoría, la metodología y la práctica aplicada de la Ciencia Política y de la Administración Pública. Su objetivo principal es formar profesionales de las Ciencias Sociales de una forma integral, tanto en el ámbito académico y la investigación avanzada como en la práctica profesional y empresarial. Los contenidos del Máster corresponden a 60 créditos ECTS dedicados a la docencia y al desarrollo del trabajo de inicio a la investigación y/o el Practicum. Las enseñanzas se articulan en torno a tres itinerarios, que pueden ser combinados:

- Administración y Políticas Públicas
- Política Comparada
- Teoría Política

Este programa tiene como finalidad el perfeccionamiento y profundización de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura/grado con el propósito de formar investigadores con vocación académica y de ofrecer un programa de estudios avanzados y aplicados a futuros profesionales. A tal fin, la docencia se articula en torno a una sólida estructura científica con una marcada impronta práctica e internacional.

El Máster en Democracia y Gobierno se dirige a titulados universitarios con formación en Ciencia Política, otras Ciencias Sociales (Derecho, Administración Pública, Sociología, Antropología, Relaciones Internacionales o Ciencias Económicas y Empresariales) u otras disciplinas relacionadas o complementarias como puedan ser Historia o Periodismo.

El estudiante que solicite la admisión debe contar con un buen expediente

académico y un nivel mínimo de inglés equivalente al B2 (nivel recomendado C1) para comprender la totalidad de los contenidos del Máster.

Además, deberá tener disponibilidad horaria para asistir a las clases y seminarios que, salvo excepciones, se impartirán en horario de tarde.

El Máster en Democracia y Gobierno capacita a los estudiantes en competencias para optar a las siguientes salidas profesionales:

- Técnicos de las Administraciones Públicas
- Gestor de entes instrumentales y organizaciones
- Analista de políticas públicas

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 10 de 71

- Analista socio-político
- Asesor y Consultor
- Docente e Investigador

Además, la UAM ha intensificado los esfuerzos por lograr un mejor acceso de sus estudiantes de posgrado al mercado laboral nacional e internacional. Para ello, cuenta con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas (OPE), que impulsa la experiencia profesional de los alumnos durante la realización de sus estudios.

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

El Programa de Magíster en Derecho Mención en DERECHO CONSTITUCIONAL tiene un carácter profesional y aspira a la formación de especialistas en el ámbito jurídico, capaces de desenvolverse adecuadamente en el ejercicio actual de la profesión de abogado.

El graduado de nuestro programa de Magíster tiene un conocimiento actualizado del derecho vigente, así como de los problemas y controversias que suscita su aplicación. Es capaz de analizar críticamente instituciones jurídicas y de enfrentar y/o prevenir problemas complejos, proponiendo y argumentando soluciones coherentes, plausibles y consistentes con la ética profesional.

El graduado de la mención Derecho Constitucional, en particular concentra las siguientes competencias

- Conoce los principios, garantías e instituciones fundamentales del derecho constitucional y la forma en que la doctrina y jurisprudencia pertinente los interpreta y aplica, así como los desafíos derivados de los fenómenos de la globalización e internacionalización del Derecho.
- Conoce y comprende las fuentes del derecho público chileno, con énfasis en el estudio de la Constitución y en los problemas que se derivan del surgimiento e institucionalización de ordenamientos jurídicos supraestatales.
- La capacidad de análisis crítico, resolución de problemas y argumentación le permite plantear y asumir la defensa de intereses en litigios ante Los Tribunales Ordinarios, el Tribunal Constitucional y otros órganos especializados en el campo del Derecho Público o ante la Administración.
- Es capaz de gestionar, identificar y resolver un conflicto de relevancia constitucional y/o elaborar por escrito opiniones legales o informes jurídicos que servirán de base para resolver persuasiva y coherentemente este tipo de conflictos; y, en general.
- Es capaz de prestar asesoría avanzada en el ámbito legislativo, parlamentario, administrativo y/o jurisdiccional, sea en el sector público o privado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 11 de 71

1.4.- Grado académico que se otorga:

Maestro en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional

1.5.- Título profesional que se otorga:

No aplica

1.6. Menciones:

No aplica

II.- Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado

El perfil del ingresante refiere los rasgos ideales de los profesionales al acceder a los estudios universitarios de posgrado.

2.1.- Perfil del estudiante

El ingresante deberá tener:

- Tener aptitud para la investigación en el campo del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.
- Tener aptitud para adquirir nuevos conocimientos y actualizar los ya existentes en el área del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

2.2.- Perfil del graduado o egresado

El perfil del egresado tiene distintos niveles de realización:

a) Competencias Generales:

- Determinar problemas trascendentales de la realidad empírica Constitucional y Procesal Constitucional.
- Contribuir a la solución de problemas específicos que se relacionen con el Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.
- Llevar a la actividad profesional, conocimientos doctrinarios y jurisprudenciales en materia constitucional.
- Elaborar trabajos de investigación orientados a la solución de problemas jurídicos

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 12 de 71

constitucionales.

b) Competencias Específicas:

- Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.
- Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.
- Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.

III.- Modalidad de enseñanza:

Presencial en el marco del artículo 2.- Programas académicos brindados bajo la modalidad presencial de la Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD

IV.- Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes

4.1.- Métodos de enseñanza teórico – prácticos

El modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo se sustenta en enfoques pedagógicos y de orientación a la gestión curricular; para lo cual aborda la formulación, desarrollo y evaluación del currículo.

Los estudios posgraduados son espacios de investigación y aplicación del conocimiento, mediados por planes de estudio con perfiles integrales y didácticas modulares, focalizados en objetos de transformación, con asesorías colegiadas, con base en la reflexión y discusión colectiva, crítica, propositiva, creativa y pertinente.

El perfil del egresado se configura de manera más concreta, se conecta con las actitudes (ser profesional), modos (hacer profesional) y campos (saber profesional), cohesionados con las prioridades y finalidades sociales de cada programa de estudios.

Para desarrollar los cursos de nuestro Plan de Estudios, aplicaremos los principales métodos de enseñanza para el logro de competencias, siguiendo la propuesta de:

- **LECCIÓN MAGISTRAL**
Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Tiene como finalidad, Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

Ratificado mediante Resolución N° -2022-CU de fecha _____ de 2022.



- **RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS**
Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente. Se suele usar como complemento a la lección magistral. La finalidad es Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
- **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) (Problem Based Learning – PBL-)**
Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación. Tiene como finalidad Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- **ESTUDIO DE CASOS**
Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. Tiene por finalidad Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- **APRENDIZAJE COOPERATIVO**
Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. Tiene por finalidad Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **CONTRATO DIDÁCTICO O APRENDIZAJE**
Alumno y profesor de forma explícita intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el alumno su plan de aprendizaje. Tiene por finalidad Desarrollar el aprendizaje autónomo.
- **APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL**
Situación de enseñanza-aprendizaje en las que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor-alumno y se desarrolla un plan de actividades formativas integradas dentro del currículo. Existen múltiples “entornos” ya diseñados no solo para “colgar información”, sino para facilitar el “aprendizaje constructivo” por parte del estudiante (como por ejemplo el “Moodle” en el que se basa el Aula Virtual).

4.2.- Evaluación de los estudiantes.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 14 de 71

El presente plan de estudios se encuentra orientado hacia una formación integral por competencias y considerando los aspectos de aprendizaje, cognitivo y procedimentales. Para la evaluación de dichas competencias se debe: Diseñar actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; construir eventos, donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdo entre otras actividades.

Los estudios posgraduados de desarrollo del conocimiento, al margen de sus aplicaciones tecnológicas. Finalmente es importante mencionar que la evaluación formativa se basa en el enfoque de evaluación procesual y formativa, reflexiva, diagnóstica, retroalimentadora, sistemática y decisoria:

- Por la finalidad y función, se aplicará la evaluación formativa, la que se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.
- Por el momento de aplicación, se aplicará la evaluación procesual la cual consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos del proceso de aprendizaje de un alumno. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

V.- Malla curricular organizada por competencias generales, específicas (o profesionales) y de especialidad

(formato del Anexo 05 del “Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas” según Resolución de Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD que contiene el FORMATO 3 DE LICENCIAMIENTO, MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS y Resolución de Consejo Directivo N° 055-2021-SUNEDU/CD)

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR: El programa académico de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional comprende 48 créditos de especialidad y 12 créditos de cursos específicos. En ese sentido, tiene un total de 16 asignaturas obligatorias. Respecto a las asignaturas prerrequisitos se detalla a continuación:

N°	Semestre Académico	Asignatura Pre – requisito	Año académico	Nombre de la Asignatura
1	1	Metodología de la Investigación	2	Proyecto de tesis
2	2	Proyecto de tesis	3	Seminario de Tesis
3	3	Seminario de Tesis	4	Informe de Tesis y Artículo Científico



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 15 de 71

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3

MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS



3

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P56	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	13 de diciembre del 2021.

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	16	640	640	1280	100.00%	40.00	20.00	60.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
	Estudios específicos	4	64	256	20.00%	4.00	8.00	12.00	20%
	Estudios de especialización	12	576	384	75.00%	36.00	12.00	48.00	80%
MODALIDAD	Presencial		640	384	80.00%	40.00	12.00	52.00	87%
	Virtual		0	256	20.00%	0.00	8.00	8.00	13%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	16	640	640	100.00%	40.00	20.00	60.00	100%
	Electivos	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 16 de 71

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS							N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS	TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	TEORÍA DEL ESTADO CONSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
1	ARGUMENTACIÓN E INTERPRETACION CONSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
1	PROCESOS CONSTITUCIONALES DE TUTELA DE DERECHOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16		16	48	16	64	80.00	1.00	-	1.00	1.50	0.50	2.00	3.00	4.00
2	PENSAMIENTO FILOSÓFICO CONSTITUCIONAL Y Teoría DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
2	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
2	PROCESOS CONSTITUCIONALES DE CONTROL NORMATIVO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
2	PROYECTO DE TESIS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16		16	48	16	64	80.00	1.00	-	1.00	1.50	0.50	2.00	3.00	4.00
3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y CULTURALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
3	SISTEMAS DE PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
3	PRECEDENTE CONSTITUCIONAL VINCULANTE	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
3	SEMINARIO DE TESIS	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	16		16	48	16	64	80.00	1.00	-	1.00	1.50	0.50	2.00	3.00	8.00
4	DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
4	DERECHO CONSTITUCIONA ECONOMICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
4	TEORIA Y PRACTICA DE CONSTROL DE CONVENCIONALIDAD	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	16	16	32	80.00	3.00	-	3.00	0.50	0.50	1.00	4.00	4.00
4	INFORME DE TESIS Y ARYICULO CIENTIFICO	SEMINARIO DE TESIS	Específico	Obligatorio	16		16	48	16	64	80.00	1.00	-	1.00	1.50	0.50	2.00	3.00	8.00

Ratificado mediante Resolución N° -2022-CU de fecha _____ de 2022.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 17 de 71

VI. - Sumilla de cada asignatura

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Teoría del Estado Constitucional	1.3.- Código :	AA101
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Teoría del Estado Constitucional” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Identifica problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional, teniendo en cuenta los debates sobre la relación entre derechos humanos y proceso democrático”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente. Teoría de la Constitución, clasificación de las constituciones. Títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica la teoría del estado, del poder político y poder constituyente en la resolución de problemas dogmáticos del Estado. Aplica la teoría de la Constitución en la resolución de problemas dogmáticos del Estado. Aplica la Constitución Política del Perú, en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 18 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Argumentación e Interpretación Constitucional	1.3.- Código :	AA102
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Argumentación e Interpretación Constitucional” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Introducción a la argumentación jurídica. Teoría Estándar de la argumentación jurídica. Teorías y paradigmas de la argumentación constitucional. La interpretación constitucional: Criterios generales de interpretación, los métodos de interpretación, la integración jurídica-constitucional.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica la Teoría Estándar de la Argumentación jurídica. Construye un argumento constitucional considerando los niveles de justificación. Aplica los métodos de subsunción y ponderación en la solución de conflictos constitucionales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 19 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.- Asignatura	Procesos Constitucionales de Tutela de Derechos	1.3.- Código :	AA103
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Procesos Constitucionales de Tutela de Derechos” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Proceso constitucional de hábeas corpus. Proceso constitucional de amparo. HABILIDAD: aplica el proceso constitucional de amparo. Proceso constitucional de hábeas data. Proceso constitucional de cumplimiento.

Desarrollará las siguientes habilidades: aplica el proceso de habeas corpus. Aplica el proceso constitucional de amparo. Aplica el proceso constitucional de habeas data. Aplica el proceso constitucional de cumplimiento. Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 20 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Metodología de la Investigación	1.3.- Código :	AA104
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	3	1.9.- Total de Horas:	80 (16T – 64 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Metodología de la Investigación” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas constitucionales de la realidad nacional e internacional, de investigación en su especialidad basado en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica de la especialidad” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Investigación científica: características, formas, enfoques y tipos de investigación, esquemas o niveles de investigación empírica, ética e investigación. Expresión del conocimiento científico: Teoría/Hechos, clasificación y generalización, reglas y principios, supuestos y postulados. Definición de estado del arte, objetivos de un estado del arte. Fundamentos y fases para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación.

Desarrollará las siguientes habilidades: Discrimina los elementos de la investigación social. Asume actitudes éticas en la investigación social. Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su investigación. Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. También se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 21 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Pensamiento filosófico constitucional y teoría de los derechos fundamentales	1.3.- Código :	AA205
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Pensamiento filosófico constitucional y teoría de los derechos fundamentales” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Identifica la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos, teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y universalidad”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Los derechos humanos, la democracia y las teorías de la justicia. De los derechos humanos a los derechos fundamentales en el proceso histórico. Los derechos fundamentales como derechos subjetivos y objetivos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica las teorías de la justicia en la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático. argumenta jurídicamente los derechos humanos como derechos fundamentales. Interpreta los derechos fundamentales, en función a los sistemas jurídicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; también se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 22 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Derechos Civiles y Políticos	1.3.- Código :	AA206
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Derechos Civiles y Políticos” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Propone soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La concepción formal y material del derecho general de libertad. Los derechos fundamentales de libertad y participación política. Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos. Los conflictos entre derechos.

Desarrollará las siguientes habilidades: argumenta el derecho general de libertad. fundamenta constitucionalmente los derechos de libertad y participación política. Infiere sobre las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; también se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 23 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Procesos Constitucionales de control normativo	1.3.- Código :	AA207
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Procesos Constitucionales de control normativo” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a la Constitución Política del Perú y el Código Procesal Constitucional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Acción de inconstitucionalidad. Acción popular. Proceso competencial.

Desarrollará las siguientes habilidades: aplica la acción de inconstitucionalidad. Aplica la acción popular. Aplica el proceso competencial.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; También se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 24 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Proyecto de tesis	1.3.- Código :	AA208
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	3	1.9.- Total de Horas:	80 (16T – 64 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Metodología de la Investigación.	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Proyecto de tesis” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas constitucionales de la realidad nacional e internacional, de investigación en su especialidad basado en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica de la especialidad” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Investigación científica: características, formas, enfoques y tipos de investigación. Esquemas o niveles de investigación empírica. Ética e investigación, Expresión del conocimiento científico: Teoría/Hechos, Clasificación y generalización, reglas y principios, Supuestos y postulados. Definición de estado del arte, objetivos de un estado del arte. Fundamentos y fases para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación.

Desarrollará las siguientes habilidades: Discrimina los elementos de la investigación social. Asume actitudes éticas en la investigación social. Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su investigación.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. También se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 25 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Derechos Económicos, Sociales, Ambientales y Culturales	1.3.- Código :	AA309
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Derechos Económicos, Sociales, Ambientales y Culturales” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La concepción formal y material del derecho general de igualdad. Los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural. Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Los conflictos entre derechos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Argumenta constitucionalmente el derecho general de igualdad. Evalúa los derechos fundamentales de igualdad, no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural. Interpreta constitucionalmente los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; También se cuenta con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 26 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Sistemas de Protección de Derechos Humanos	1.3.- Código :	AA310
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Sistemas de Protección de Derechos Humanos” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Sistema Universal de Derechos Humanos . Mecanismos de protección del Sistema Europeo, Sistema Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos. Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Fundamenta el sistema universal de derechos humanos. Emplea y fundamenta los mecanismos de protección del sistema comparado de derechos humanos. Fundamenta el sistema interamericano de Derechos Humanos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 27 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Precedente Constitucional Vinculante	1.3.- Código :	AA311
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Precedente Constitucional Vinculante” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Examina el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.

”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Precedente constitucional vinculante. Stare decicis y el obiter dicta. Overruling y el distinguishing.

Desarrollará las siguientes habilidades: Interpreta y aplica los precedentes constitucionales vinculantes. aplica y fundamenta el stare decicis y el obiter dicta en procesos ordinarios y constitucionales. Aplica y fundamenta el overruling y distinguishing en procesos ordinarios y constitucionales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 28 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Seminario de Tesis	1.3.- Código :	AA312
1.4.- Período académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	3	1.9.- Total de Horas:	80 (16T – 64 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Proyecto de tesis	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Tesis” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas constitucionales de la realidad nacional e internacional, de investigación en su especialidad basado en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica de la especialidad” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Problemática asociada al objeto de estudio. Estado de la cuestión. Fundamentos dogmáticos, normativos y jurisprudenciales. Técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Desarrollará las siguientes habilidades: Redacta la realidad problemática de investigación. Fundamenta y redacta el estado de la cuestión y explora la información procesada. Aplica las técnicas e instrumentos y sistematiza la información.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 29 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Derecho Constitucional Comparado	1.3.- Código :	AA413
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Derecho Constitucional Comparado” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Compara los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Estados Unidos y México, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil. Principales diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.

Desarrollará las siguientes habilidades: Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Estados Unidos y México, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil. Identifica fortalezas y debilidades de los sistemas de justicia constitucional en el Derecho Comparado.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 30 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Derecho Constitucional Económico	1.3.- Código :	AA414
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Derecho Constitucional Económico” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Los principios del Derecho Constitucional Económico. El principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado. Principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico. Interpreta el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado. Interpreta las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 31 de 71

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Teoría y Práctica del Control de Convencionalidad	1.3.- Código :	AA415
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Ninguno	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Teoría y Práctica del Control de Convencionalidad” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que genera la Corte Interamericana para los Estados partes”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Paradigmas y autores sobre la doctrina del control de convencionalidad. Características del control de convencionalidad y del control de constitucionalidad. Jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Interpreta paradigmas y autores sobre la doctrina del control de convencionalidad. Relaciona el control de convencionalidad con el control de constitucionalidad. Identifica la jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL		
1.2.-Asignatura	Informe de Tesis y Artículo Científico	1.3.- Código :	AA416
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	3	1.9.- Total de Horas:	80 (16T – 64 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Seminario de Tesis	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Informe de Tesis y Artículo Científico” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas constitucionales de la realidad nacional e internacional, de investigación en su especialidad basado

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 32 de 71

en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica de la especialidad” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Métodos y técnicas de investigación cuantitativa. Técnicas de análisis cuantitativo de la información. La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos, Proceso de investigación cualitativa, Estructura del formato del informe de investigación de la EPG-UNPRG. Artículo Científico: Estructura y componentes, estándares de revistas científicas indexadas.

Desarrollará las siguientes habilidades: Define la forma idónea de recolectar los datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con el planteamiento del problema de su proyecto de investigación. Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos y cualitativos de su proyecto de investigación. Redacta el informe de la investigación. Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión. Redacta artículos científicos teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos de revistas indexadas.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

VII.- Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto aprobado con Resolución N°004-2020-AU en su artículo 99. especifica que las Maestrías de investigación o académicas deben tener el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa lo cual se logra con el nivel A2+ (Elemental alto), según el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, equivalente al nivel intermedio seis del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas, se acredita con la certificación correspondiente.

VIII.- Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación.

La universidad en su modelo educativo y documentos de gestión institucional plantea como eje transversal del proceso de formación profesional a la investigación; de esta forma fomenta y fortalece las capacidades de investigación a partir del desarrollo de investigación en áreas claves del conocimiento.

La Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional dentro de su plan de estudios presenta las asignaturas:

Curso de Proyecto de Tesis, en el primer semestre, que permitirá al estudiante analizar los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 33 de 71

Curso de Seminario de Tesis I, en el primer semestre, que permitirá al estudiante redactar informes de investigación, conforme las normas de redacción científica y reglas de corrección de estilo.

Curso de Seminario de Tesis II, en el tercer semestre, que permitirá al estudiante redactar informes de investigación, conforme las normas de redacción científica y reglas de corrección de estilo.

Curso de Informe de Tesis y Artículo Científico, en el cuarto semestre, que permitirá al estudiante comunicar los resultados de la investigación científico jurídica mediante la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.

De esta forma, las asignaturas garantizan que los trabajos de investigación se encuentren orientados a las líneas de investigación de la maestría y permitan al estudiante comprender la metodología y herramientas para la elaboración de su trabajo de investigación y obtener el grado de Maestría.

IX.- Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

La metodología del trabajo consistió en la elaboración del Mapa Funcional, donde se han identificado el propósito de la carrera profesional, con diferentes funciones claves, funciones intermedias, funciones básicas elementales que conlleva a determinar los elementos que conforman las competencias, en términos de desempeño, conocimientos y habilidades que evidencias del desempeño, cuya finalidad plantea el modelo definiendo las competencias funciones y las asignaturas correspondientes a cada semestre.

El plan de estudio obedeció a consulta interna con el Vice Rectorado Académico, Comisión Técnica del Plan de Emergencia, Presidente del Comité de Trabajo FDCP designado con Resolución N°91-2021-FDCP-VIRTUAL, Equipo de Justificación de oferta académica designado con Resolución N°141-2021-R-E donde se desarrolla el trabajo de docentes y administrativas para la justificación de la oferta académica. En base al modelo educativo, podrá seleccionar los métodos, técnicas y materiales de apoyo más apropiados para que se logren los objetivos del aprendizaje y establecer acciones de mejora.

Por otro lado, se efectuó la consulta externa mediante taller de involucrados, encuesta, diálogos con los empresarios, instituciones públicas y privadas, egresados, colegios profesionales y especialistas con el equipo de Trabajo del Minedu.



ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Anexo 1: Perfil de egresado: Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES ESPECIFICAS	DESEMPEÑOS
1.- Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.	1.1.- Identifica problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional, teniendo en cuenta los debates sobre la relación entre derechos humanos y proceso democrático	1.1.1.- Identifica la teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente, desde el paradigma del Estado constitucional de Derecho.
		1.1.2.- Explica la Teoría de la Constitución y la clasificación de las constituciones, conforme a los paradigmas modernos del Estado constitucional de Derecho.
		1.1. 3.- Examina los títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú, conforme al valor orgánico y normativo de la Constitución.
	1.2.- Analiza los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica.	1.2.1.- Identifica a los precursores y a la Teoría Estándar de la Argumentación, conforme los paradigmas de la argumentación jurídica.
		1.2.2.- Examina la estructura de un argumento constitucional, teniendo en cuenta los niveles de justificación.
		1.2.3.- Elabora soluciones a partir de los métodos de la subsunción y la ponderación, conforme los principios y reglas contenidos en la Constitución
	1.3.- Identifica la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos, teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y universalidad.	1.3.1.- Identifica la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático, conforme a las teorías de la justicia.
		1.3.2. Explica los derechos humanos como derechos fundamentales, de acuerdo al proceso histórico de reconocimiento jurídico.
		1.3.3. Distingue los derechos fundamentales, conforme a su función objetiva y subjetiva en los sistemas jurídicos.
	1.4.- Propone soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.	1.4.1.- Identifica la concepción formal y material del derecho general de libertad, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.4.2. Explica los derechos fundamentales de libertad y participación política, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.4.3.- Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.



2.- Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.	1.5.- Diseña soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.	1.5.1. Identifica la concepción formal y material del derecho general de igualdad conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.5.2. Explica los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.5.3. Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
	1.6. Compara los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas.	1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Europa, conforme sus sistemas jurídicos.
		1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en América, conforme sus sistemas jurídicos.
		1.6.3. Examina diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.
	1.7. Evalúa los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.	1.7.1. Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.7.2. Examina el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
		1.7.3. Analiza las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.
	2.1.- Aplica las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	2.1.1. Analiza el objeto y naturaleza del proceso constitucional de hábeas corpus, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.1.2. Interpreta el ámbito de protección del proceso constitucional de amparo, de acuerdo a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.1.3. Examina el ámbito de protección del proceso constitucional de hábeas data, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
2.1.4. Explica el proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		
2.2.-Aplica las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a		2.2.1. Aplica el objeto y naturaleza del proceso de inconstitucionalidad, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.



	la Constitución Política del Perú y el Código Procesal Constitucional.	2.2.2. Examina el ámbito de protección del proceso de acción popular, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.2.3. Interpreta el ámbito de protección del proceso competencial, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
	2.3.- Examina el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.	2.3.1. Examina el objeto y naturaleza del precedente constitucional vinculante, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.3.2. Diferencia el stare decisis y el obiter dicta, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.3.3. Examina el <i>overruling</i> y el <i>distinguishing</i> , conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
	2.4.- Evalúa los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.	2.4.1. Analiza el Sistema Universal de Derechos Humanos, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos.
		2.4.2. Compara los mecanismos de protección del Sistema Europeo, Sistema Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.
		2.4.3. Examina el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme la Convención Americana de Derechos Humanos.
	2.5. Evalúa la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que genera la Corte Interamericana para los Estados partes.	2.5.1. Analiza la doctrina del control de convencionalidad, conforme los estándares establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
		2.5.2. Comprende la relación y dinámica jurídica entre el sistema jurídico nacional y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.
		2.5.3. Examina la jurisprudencia que fundamenta el Control de Convencionalidad, conforme a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



3.- Investiga problemas constitucionales de la realidad nacional e internacional, de investigación en su especialidad basado en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica de la especialidad.	3.1. Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	3.1.1. Identifica los conceptos de la investigación y los pasos del método científico teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.
		3.1.2. Formula la hipótesis de manera lógica con la finalidad de resolver problemas y generar conocimiento.
	3.2. Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción	3.2.1. Identifica los problema de investigación científica relacionados a la especialidad, teniendo en cuenta las etapas de la investigación.
		3.2.2. Elabora el proyectos de una investigación para justificar los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación
	3.3.-ANALIZA los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.	3.3.1. Sistematiza la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.
		3.3.2. Sistematiza los fundamentos teórico científicos de la investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.
		3.3.3. Aplica instrumentos de recolección de información, de acuerdo a las pautas de la investigación científico-jurídica.
	3.4. Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad.	3.4.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos
		3.4.2. comunica el artículo científico de su tesis en eventos científicos organizados por la comunidad científica de la especialidad, teniendo en cuenta las normas

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 38 de 71

	nacionales e internacionales de publicación
--	---

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 39 de 71

Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD : Opera eficientemente en el área del Derecho Constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.									
MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.									
MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.									
CAPACIDADES ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS	ASIGNATURA	CONOCIMIENTOS Y HABILIDAD	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE	
				TEORÍA	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA		
1.1.- IDENTIFICA problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional, teniendo en cuenta los debates sobre la relación entre derechos humanos y proceso democrático	1.1.1.- Identifica la teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente, desde el paradigma del Estado constitucional de Derecho.	Teoría del Estado Constitucional	CONOCIMIENTO: Teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente. HABILIDAD: Aplica la teoría del estado, del poder político y poder constituyente en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.	
	1.1.2.- Explica la Teoría de la Constitución y la clasificación de las constituciones, conforme a los paradigmas modernos del Estado constitucional de Derecho.		CONOCIMIENTO: Teoría de la Constitución, clasificación de las constituciones. HABILIDAD: Aplica la teoría de la Constitución en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.						
	1.1. 3.- Examina los títulos, capítulos y artículos de la		CONOCIMIENTO: Títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 40 de 71

	Constitución Política del Perú, conforme al valor orgánico y normativo de la Constitución.		HABILIDAD: Aplica la Constitución Política del Perú, en la resolución de problemas dogmáticos del Estado.					
1.2.- ANALIZA los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica.	1.2.1.- Identifica a los precursores y a la Teoría Estándar de la Argumentación, conforme los paradigmas de la argumentación jurídica.	Argumentación e Interpretación Constitucional	CONOCIMIENTO: Introducción a la argumentación jurídica. Teoría Estándar de la argumentación jurídica. HABILIDAD: Aplica la Teoría Estándar de la Argumentación jurídica.	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	1.2.2.- Examina la estructura de un argumento consitucional, teniendo en cuenta los niveles de justificación.		CONOCIMIENTO: Teorías y paradigmas de la argumentación consitucional. HABILIDAD: Construye un argumento consitucional considerando los niveles de justificación.					
	1.2.3.- Elabora soluciones a partir de los métodos de la subsunción y la ponderación, conforme los principios y reglas contenidos en la Constitución		CONOCIMIENTO: La interpretación constitucional: Criterios generales de interpretación, los métodos de interpretación, la integración jurídica-constitucional. HABILIDAD: Aplica los métodos de subsunción y ponderación en la solución de conflictos constitucionales.					
1.3.- IDENTIFICA la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos,	1.3.1.- Identifica la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático, conforme	Pensamiento filosófico constitucional y teoría de los	CONOCIMIENTO: Los derechos humanos, la democracia y las teorías de la justicia. HABILIDAD: Aplica las teorías de la justicia en la	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 41 de 71

<p>teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y universalidad.</p>	<p>a las teorías de la justicia.</p>	<p>derechos fundamentales</p>	<p>fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático.</p>					<p>años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
	<p>1.3.2. Explica los derechos humanos como derechos fundamentales, de acuerdo al proceso histórico de reconocimiento jurídico.</p>		<p>CONOCIMIENTO: derechos humanos a los derechos fundamentales en el proceso histórico. HABILIDAD: argumenta jurídicamente los derechos humanos como derechos fundamentales.</p>					
	<p>1.3.3. Distingue los derechos fundamentales, conforme a su función objetiva y subjetiva en los sistemas jurídicos.</p>		<p>CONOCIMIENTO: Los derechos fundamentales como derechos subjetivos y objetivos . HABILIDAD: Interpreta los derechos fundamentales, en función a de los sistemas jurídicos.</p>					
<p>1.4.- PROPONE soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.</p>	<p>1.4.1.- Identifica la concepción formal y material del derecho general de libertad, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>	<p>Seminario de investigación en Derechos Civiles y Políticos</p>	<p>CONOCIMIENTO: La concepción formal y material del derecho general de libertad. HABILIDAD: argumenta el derecho general de libertad.</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>48</p>	<p>32</p>	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia,</p>
	<p>1.4.2. Explica los derechos fundamentales de libertad y participación política, conforme al paradigma del Estado</p>		<p>CONOCIMIENTO: Los derechos fundamentales de libertad y participación política. HABILIDAD: fundamenta constitucionalmente los</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 42 de 71

	<p>constitucional de derecho.</p> <p>1.4.3.- Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>		<p>derechos de libertad y participación política.</p> <p>CONOCIMIENTO: Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos. Los conflictos entre derechos. HABILIDAD: Infiere sobre las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.</p>					capacitación en didáctica universitaria.
<p>1.5.- DISEÑA soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.</p>	<p>1.5.1. Identifica la concepción formal y material del derecho general de igualdad conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p> <p>1.5.2. Explica los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.</p>	<p>Seminario de investigación en Derechos Económicos, Sociales, Ambientales y Culturales</p>	<p>CONOCIMIENTO: La concepción formal y material del derecho general de igualdad. HABILIDAD: Argumenta constitucionalmente el derecho general de igualdad.</p> <p>CONOCIMIENTO: Los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural. HABILIDAD: Evalúa los derechos fundamentales de igualdad, no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural.</p>	3	1	48	32	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 43 de 71

	1.5.3. Examina los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.		<p>CONOCIMIENTO: Los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Los conflictos entre derechos.</p> <p>HABILIDAD: Interpreta constitucionalmente los derechos civiles y políticos.</p>					
1.6. COMPARA los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas.	1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Europa, conforme sus sistemas jurídicos.	Derecho Constitucional Comparado	<p>CONOCIMIENTO: Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. HABILIDAD: Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España.</p>	3	1	48	32	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
	1.6.1. Identifica la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en América, conforme sus sistemas jurídicos.		<p>CONOCIMIENTO: Organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Estados Unidos y México, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil. HABILIDAD: Distingue las características institucionales de la justicia constitucional en Estados Unidos y México, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil.</p>					
	1.6.3. Examina diferencias y semejanzas entre los		<p>CONOCIMIENTO: Principales diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 44 de 71

	sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.		constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado. HABILIDAD: Identifica fortalezas y debilidades de los sistemas de justicia constitucional en el Derecho Comparado.					
1.7. EVALUA los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.	1.7.1. Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	Derecho Constitucional Económico	CONOCIMIENTO: Los los principios del Derecho Constitucional Económico. HABILIDAD: Interpreta los principios del Derecho Constitucional Económico.	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	1.7.2. Examina el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.		CONOCIMIENTO: El principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado. HABILIDAD: Interpreta el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado.					
	1.7.3. Analiza las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.		CONOCIMIENTO: Principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos. HABILIDAD: Interpreta las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 45 de 71

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD : Opera eficientemente en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hechos y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS	ASIGNATURA	CONOCIMIENTOS Y HABILIDAD	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍA	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
2.1.- APLICA las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	2.1.1. Analiza el objeto y naturaleza del proceso constitucional de hábeas corpus, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	Procesos Constitucionales de Tutela de Derechos	CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de hábeas corpus. HABILIDAD: aplica el proceso de habeas corpus.	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.1.2. Interpreta el ámbito de protección del proceso constitucional de amparo, de acuerdo a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de amparo. HABILIDAD: aplica el proceso constitucional de amparo.					
	2.1.3. Examina el ámbito de protección del proceso constitucional de hábeas data,		CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de hábeas data. HABILIDAD: aplica el proceso constitucional de habeas data.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 46 de 71

	conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.							
	2.1.4. Explica el proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Proceso constitucional de cumplimiento. HABILIDAD: aplica el proceso constitucional de cumplimiento.					
2.2.-APLICA las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a la Constitución Política del Perú y el Código Procesal Constitucional.	2.2.1. Aplica el objeto y naturaleza del proceso de inconstitucionalidad, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	Procesos Constitucionales de control normativo	CONOCIMIENTO: Acción de inconstitucionalidad. HABILIDAD: aplica la acción de inconstitucionalidad.	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.2.2. Examina el ámbito de protección del proceso de acción popular, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Acción popular. HABILIDAD: aplica la acción popular.					
	2.2.3. Interpreta el ámbito de protección del proceso competencial, conforme a las fuentes del derecho		CONOCIMIENTO: Proceso competencial. HABILIDAD: aplica el proceso competencial.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 47 de 71

	procesal constitucional.							
2.3.- EXAMINA el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.	2.3.1. Examina el objeto y naturaleza del precedente constitucional vinculante, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	Precedente Constitucional Vinculante	CONOCIMIENTO: Precedente constitucional vinculante. HABILIDAD: Interpreta y aplica los precedentes constitucionales vinculantes.	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.3.2. Diferencia el stare decisis y el obiter dicta, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Stare decisis y el obiter dicta. HABILIDAD: aplica y fundamenta el stare decisis y el obiter dicta en procesos ordinarios y constitucionales.					
	2.3.3. Examina el <i>overruling</i> y el <i>distinguishing</i> , conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.		CONOCIMIENTO: Overruling y el distinguishing. HABILIDAD: aplica y fundamenta el overruling y distinguishing en procesos ordinarios y constitucionales.					
2.4.- EVALUA los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.	2.4.1. Analiza el Sistema Universal de Derechos Humanos, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos.	Sistemas de Protección de Derechos Humanos	CONOCIMIENTO: Sistema Universal de Derechos Humanos . HABILIDAD: Fundamenta el sistema universal de derechos humanos.	3	1	48	32	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones
	2.4.2. Compara los mecanismos de protección del		CONOCIMIENTO: Mecanismos de protección del Sistema Europeo, Sistema					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 48 de 71

	<p>Sistema Europeo, Sistema Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.</p>		<p>Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos. HABILIDAD: emplea y fundamenta los mecanismos de protección del sistema comparado de derechos humanos.</p>					<p>sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
	<p>2.4.3. Examina el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme la Convención Americana de Derechos Humanos.</p>		<p>CONOCIMIENTO: Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Corte Interamericana de Derechos Humanos. HABILIDAD: Fundamenta los sistemas interamericanos de Derechos Humanos.</p>					
<p>2.5. Evalúa la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que genera la Corte Interamericana para los Estados partes.</p>	<p>2.5.1. Analiza la doctrina del control de convencionalidad, conforme los estándares establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Teoría y Práctica del Control de Convencionalidad</p>	<p>CONOCIMIENTO: Paradigmas y autores sobre la doctrina del control de convencionalidad. HABILIDAD: Interpreta paradigmas y autores sobre la doctrina del control de convencionalidad .</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>48</p>	<p>32</p>	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
	<p>2.5.2. Comprende la relación y dinámica jurídica entre el sistema jurídico nacional y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos,</p>		<p>CONOCIMIENTO: Características del control de convencionalidad y del control de constitucionalidad . HABILIDAD: Relaciona el control de convencionalidad</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 49 de 71

	conforme a sus obligaciones convencionales.		con el control de constitucionalidad.				
	2.5.3. Examina la jurisprudencia que fundamenta el Control de Convencionalidad, conforme a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.		<p>CONOCIMIENTO: Jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.</p> <p>HABILIDAD: Identifica la jurisprudencia relevante sobre el control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.</p>				

COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN: Investiga problemas constitucionales de la realidad nacional e internacional, de investigación en su especialidad basado en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica de la especialidad.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS	ASIGNATURA	CONOCIMIENTOS Y HABILIDAD	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍA	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
3.1. Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los	3.1.1. Identifica los conceptos de la investigación y los pasos	Metodología de la Investigación	<p>Conocimientos: Investigación científica: características, formas,</p>	1	2	16	64	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con



fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	del método científico teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.		enfoques y tipos de investigación Esquemas o niveles de investigación empírica Ética e investigación Expresión del conocimiento científico: Teoría/Hechos, Clasificación y generalización, reglas y principios, Supuestos y postulados. Habilidades: Discrimina los elementos de la investigación social. Asume actitudes éticas en la investigación social.				más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	3.1.2. Formula la hipótesis de manera lógica con la finalidad de resolver problemas y generar conocimiento.		Conocimientos: Definición de estado de arte, objetivos de un estado del arte. Fundamentos y fases para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación Habilidades: Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción.				



			Redacta el informe del estado del arte de su investigación Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG					
3.2. Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción	3.2.1. Identifica los problemas de investigación científica relacionados a la especialidad, teniendo en cuenta las etapas de la investigación.	Proyecto de tesis	<p>Conocimientos: La organización del trabajo de investigación Formulación del problema Diseño de la investigación Objetivos de la investigación. Tipo de investigación.</p> <p>Habilidades: Selecciona un problema de investigación en base a criterios conceptuales y operativos.</p>	1	2	16	64	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	3.2.2. Elabora el proyecto de una investigación para justificar los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación		<p>Conocimientos: Proyecto de investigación científica: Componentes Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica</p> <p>Habilidades: Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica</p>					



			Elabora el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad Producto acreditable: El proyecto de investigación, según directivas de investigación de la EPG					
3.3.-Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.	3.3.1. Sistematiza la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.	Seminario de Tesis	CONOCIMIENTO: Problemática asociada al objeto de estudio. HABILIDAD: Redacta la realidad problemática de investigación.	1	2	16	64	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	3.3.2. Sistematiza los fundamentos teórico científicos de la investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.		CONOCIMIENTO: Estado de la cuestión. Fundamentos dogmáticos, normativos y jurisprudenciales. HABILIDAD: fundamenta y redacta el estado de la cuestión.					
	3.3.3. Aplica instrumentos de recolección de información, de acuerdo a las pautas de la investigación científico-jurídica.		CONOCIMIENTO: Técnicas e instrumentos para la recolección de información. HABILIDAD: aplica las técnicas e instrumentos y sistematiza la información.					
3.4. Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación	3.4.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los	Informe de Tesis y Artículo Científico	Conocimientos: Métodos y técnicas de investigación cuantitativa Técnicas de análisis	1	2	16	64	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más de cinco años



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 53 de 71

<p>como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad.</p>	<p>aportes teóricos, metodológicos y prácticos</p>		<p>cuantitativo de la información. La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos Proceso de investigación cualitativa Estructura del formato del informe de investigación de la EPG-UNPRG. Habilidades: Define la forma idónea de recolectar los datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con el planteamiento del problema de su proyecto de investigación. Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos y cualitativos de su proyecto de investigación. Redacta el informe de la investigación Producto acreditable: Informe de investigación según directivas de investigación de la EPG</p>					<p>en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.</p>
	<p>3.4.2. comunica el artículo científico de su tesis en eventos científicos organizados</p>		<p>Conocimientos: Artículo Científico: Estructura y componentes Revistas científicas indexadas</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 54 de 71

	por la comunidad científica de la especialidad, teniendo en cuenta las normas nacionales e internacionales de publicación		<u>Habilidades:</u> Redacta artículos científicos teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos de revistas indexadas.					
--	---	--	---	--	--	--	--	--

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
	Versión: 1.1
	Fecha de actualización: 11/01/2022
	Página 55 de 71

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Nombre de la asignatura: Teoría del Estado Constitucional	Código: AA101	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Argumentación e Interpretación Constitucional	Código: AA102	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxyy3

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 56 de 71

		https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
--	--	---

Nombre de la asignatura: Procesos Constitucionales de Tutela de Derechos	Código: AA103	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Metodología de la Investigación	Código: AA104	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 57 de 71

		https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Centro de informática. Posgrado	Equipos de cómputo (monitor, CPU, mouse, teclado), Proyector interactivo Epson brigthlink 475 WI+	Windows 10. Office Professional plus. Antivirus symantec endpoint proteccion.

Nombre de la asignatura: Pensamiento filosófico constitucional y teoría de los derechos fundamentales	Código: AA205	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Derechos Civiles y Políticos	Código: AA206	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 58 de 71

Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Procesos Constitucionales de control normativo	Código: AA207	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Proyecto de tesis	Código: AA208	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
---	----------------------	--------------------------------

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 59 de 71

LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Centro de informática. Posgrado	Equipos de cómputo (monitor, CPU, mouse, teclado), Proyector interactivo Epson brightlink 475 WI+	Windows 10. Office Professional plus. Antivirus symantec endpoint proteccion.

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Derechos Económicos, Sociales, Ambientales y Culturales	Código: AA309	Ciclo: TERCER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 60 de 71

Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
--------------------------------------	--	---

Nombre de la asignatura: Sistemas de Protección de Derechos Humanos	Código: AA310	Ciclo: TERCER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Precedente Constitucional Vinculante	Código: AA311	Ciclo: TERCER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHLINK 475 WI+



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 61 de 71

Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
--------------------------------------	--	--

Nombre de la asignatura: Seminario de Tesis	Código: AA312	Ciclo: TERCER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Derecho Constitucional Comparado	Código: AA413	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
	Versión: 1.1
	Fecha de actualización: 11/01/2022
	Página 62 de 71

Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Derecho Constitucional Económico	Código: AA414	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Teoría y Práctica del Control de Convencionalidad	Código: AA415	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
---	----------------------	-------------------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 63 de 71

LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Informe de Tesis y Artículo Científico	Código: AA416	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 11/01/2022
		Página 64 de 71

ANEXO IV:

MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS	COMPETENCIAS
GESTIONAR investigaciones aplicadas al derecho constitucional y procesal constitucional, en base a la metodología de la ciencia jurídica y las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.	1.- Plantear alternativas de solución a los problemas jurídicos que presentan las instituciones del Derecho Constitucional, conforme a las fuentes del derecho y los principios del Estado democrático, social, unitario-descentralizado, pluralista y transparente.	1.1.- Identificar problemas dogmáticos sobre el significado del Estado constitucional teniendo en cuenta los debates sobre teorías de la justicia, los derechos humanos y el proceso democrático.	1.1.1.- Identificar la teoría del Estado, del poder político y del poder constituyente, desde el paradigma del Estado constitucional de Derecho.	Operar eficientemente eficiencia en el área del derecho constitucional, teniendo en cuenta las exigencias normativas del Estado constitucional de Derecho.
			1.1.2.- Explicar la Teoría de la Constitución y la clasificación de las constituciones, conforme a los paradigmas modernos del Estado constitucional de Derecho.	
			1.1. 3.- Examinar los títulos, capítulos y artículos de la Constitución Política del Perú, conforme al valor orgánico y normativo de la Constitución.	
			1.2.1.- Identificar a los precursores y a la Teoría Estándar de la Argumentación, conforme los paradigmas de la argumentación jurídica.	
		1.2.- Analizar los problemas referidos a la interpretación constitucional, teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la interpretación constitucional y la teoría de la argumentación jurídica.	1.2.2.- Examinar la estructura de un argumento constitucional, teniendo en cuenta los niveles de justificación.	



			1.2.3.- Elaborar soluciones a partir de los métodos de la subsunción y la ponderación, conforme los principios y reglas contenidos en la Constitución	
		1.3.- Identificar la función que desempeñan los derechos fundamentales en los sistemas jurídicos, teniendo en cuenta su fundamentación moral, justiciabilidad, transversalidad y universalidad.	1.3.1.- Identificar la fundamentación de los derechos humanos y el principio del proceso democrático, conforme a las teorías de la justicia.	
			1.3.2. Explicar los derechos humanos como derechos fundamentales, de acuerdo al proceso histórico de reconocimiento jurídico.	
			1.3.3. Distinguir los derechos fundamentales, conforme a su función objetiva y subjetiva en los sistemas jurídicos.	
		1.4.- Proponer soluciones a los conflictos entre derechos civiles y políticos, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.	1.4.1.- Identificar la concepción formal y material del derecho general de libertad, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
			1.4.2. Explicar los derechos fundamentales de libertad y participación política, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
			1.4.3.- Examinar los principales problemas relativos a las garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales,	



			conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
		1.5.- Diseñar soluciones a los conflictos entre derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, conforme las exigencias de la tutela jurisdiccional efectiva, el debido proceso y las garantías institucionales.	1.5.1. Identificar la concepción formal y material del derecho general de igualdad conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
			1.5.2. Explicar los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, salud, educación, trabajo, medio ambiente e identidad cultural, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
			1.5.3. Examinar los principales problemas relativos a las garantías de los derechos civiles y políticos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
		1.6. Comparar los sistemas de justicia constitucional más importantes de Europa y de América, la organización y funcionamiento de sus tribunales constitucionales y cortes supremas.	1.6.1. Identificar la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en Europa, conforme sus sistemas jurídicos.	
			1.6.1. Identificar la organización y funcionamiento de la justicia constitucional en América, conforme sus sistemas jurídicos.	
			1.6.3. Examinar diferencias y semejanzas entre los sistemas de justicia constitucional, conforme a la metodología del Derecho Comparado.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 67 **de** 71

		1.7. Evaluar los principios del régimen económico constitucional, el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, y la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.	1.7.1. Interpretar los principios del Derecho Constitucional Económico, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho. 1.7.2. Examinar el principio de subsidiariedad en relación a la economía social de mercado, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho. 1.7.3. Analizar las principales líneas jurisprudenciales relativas a la tutela de los derechos fundamentales económicos, conforme al paradigma del Estado constitucional de derecho.	
	2.- Formular estrategias de solución a conflictos jurídicos en materia de derecho procesal constitucional, elaborando interpretaciones fundadas en argumentos, normativos, doctrinales y jurisprudenciales.	2.1.- Aplicar las normas procesales relativas al habeas corpus, amparo, habeas data, y proceso constitucional de cumplimiento, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.	2.1.1. Analizar el objeto y naturaleza del proceso constitucional de habeas corpus, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional. 2.1.2. Interpretar el ámbito de protección del proceso constitucional de amparo, de acuerdo a las fuentes del derecho procesal constitucional. 2.1.3. Examinar el ámbito de protección del proceso constitucional de habeas data, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional. 2.1.4. Explicar el proceso constitucional de cumplimiento,	Operar con mayor eficiencia en el área del derecho procesal constitucional, teniendo en cuenta el razonamiento de hecho y de derecho y una adecuada motivación de la decisión.



			conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.2.-Aplicar las normas procesales relativas a la acción de inconstitucionalidad, acción popular y proceso competencial, conforme a la Constitución Política del Perú y el Código Procesal Constitucional.	2.2.1. Aplicar el objeto y naturaleza del proceso de inconstitucionalidad, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
			2.2.2. Examinar el ámbito de protección del proceso de acción popular, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
			2.2.3. Interpretar el ámbito de protección del proceso competencial, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.3.- Examinar el precedente constitucional vinculante frente al conflicto jurídico procesal constitucional, conforme los fundamentos de hecho y de derecho.	2.3.1. Examinar el objeto y naturaleza del precedente constitucional vinculante, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
			2.3.2. Diferenciar el stare decisis y el obiter dicta, conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
			2.3.3. Examinar el <i>overruling</i> y el <i>distinguishing</i> , conforme a las fuentes del derecho procesal constitucional.
		2.4.- Evaluar los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal y continental, conforme las fuentes del	2.4.1. Analizar el Sistema Universal de Derechos Humanos, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos.
			2.4.2. Comparar los mecanismos de protección del Sistema Europeo,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 69 **de** 71

		Derecho Internacional de los Derechos Humanos.	Sistema Africano y Sistema Árabe de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.	
			2.4.3. Examinar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme la Convención Americana de Derechos Humanos.	
		2.5. Evaluar la naturaleza y alcances del Control de Convencionalidad, como expresión de la obligatoriedad del cuerpo normativo que genera la Corte Interamericana para los Estados partes.	2.5.1. Analizar la doctrina del control de convencionalidad, conforme los estándares establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	
			2.5.2. Comprender la relación y dinámica jurídica entre el sistema jurídico nacional y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conforme a sus obligaciones convencionales.	
			2.5.3. Examinar la jurisprudencia que fundamenta el Control de Convencionalidad, conforme a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	
	3.- Desarrollar investigaciones especializadas en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, de acuerdo a los fundamentos de la epistemología, técnicas, instrumentos y métodos	3.1.- Componer los contextos de justificación y de descubrimiento de su línea de investigación y tema de proyecto de tesis, conforme a los problemas que se han investigado, la definición de esos	3.1.1. Identificar fuentes relevantes relacionadas a líneas y temas de investigación, mediante el uso de gestores bibliográficos, fuentes del Derecho y herramientas digitales. 3.1.2. Diseñar el informe sobre el Estado del Arte de su línea de	Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho constitucional y procesal constitucional, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 70 **de** 71

	jurídicos con integridad académica.	problemas, las evidencias teóricas y empíricas que se utilizaron, los procesos metodológicos aplicados y el producto obtenido en las investigaciones científicas-jurídicas actuales.	investigación y tema de proyecto de tesis, conforme a normas administrativas y a pautas de redacción de estilo académicas y uso de fuentes del Derecho y herramientas digitales.
		3.2. Construir proyectos de investigación según las políticas institucionales, nacionales e internacionales.	1.2.1. Plantear el problema de investigación científica teniendo en cuenta las etapas de la investigación.
			1.2.2. Planificar proyectos de una investigación para justificar los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.
		3.3.-Analizar los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.	3.3.1. Sistematizar la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.
			3.3.2. Sistematizar los fundamentos teórico científicos de la investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.
3.4.-Redactar informes de investigación, conforme las normas de redacción	3.4.1. Interpretar la información procesada, mediante procedimientos cuali-cuantitativos.		



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 11/01/2022

Página 71 de 71

		<p>científica y reglas de corrección de estilo.</p>	<p>3.4.2. Realizar la discusión de resultados de acuerdo a teorías, objetivos e hipótesis.</p> <p>3.4.3. Inferir conclusiones, concordantes con la lógica discursiva de la investigación.</p> <p>3.4. 4. Redactar la estructura capitular de la investigación, de acuerdo a criterios de redacción científica y estándares de corrección de estilo.</p>	
		<p>3.5.- Comunicar los resultados de la investigación científico jurídica mediante la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p>	<p>3.5.1. Identificar las revistas indexadas, conforme su línea de investigación a desarrollar.</p> <p>3.5.2. Elaborar el plan de redacción de artículo, teniendo en cuenta la estructura estándar académica.</p> <p>3.5.3. Ejecutar el plan de redacción, conforme el formato de la revista seleccionada.</p> <p>3.5.4. Enviar el artículo, de acuerdo a las pautas del proceso de revisión de la revista seleccionada.</p>	